INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN No. 8

PERÍODO: 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

CONTRATO 1173 DE 2025 ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR NIT. 899.999.062-6 Y EL CONSORCIO HUMEDAL NIT. 901901583-7

"IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR – NEUTA (SOACHA)"

MARZO DE 2026

BOGOTÁ DC.

TABLA DE CONTENIDO

INFORMACIÓN DEL PROYECTO 5
1. RESUMEN EJECUTIVO 6
2. INFORME TÉCNICO 7
2.1. INTRODUCCIÓN 7
2.2. ACTIVIDADES DE FASE DE OBRA 8
2.2.1. CAPITULO 01 RESTAURACIÓN FRANJA TERRESTRE 8
2.2.2. CAPITULO 02 FRANJA ACUATICA 14
2.2.3. CAPITULO 03 MANTENIMIENTO CERRAMIENTO 21
2.2.4. TRANSPORTE 29
2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 31
2.3.1. CORRESPONDENCIA 31
2.3.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL 31
2.3.3. TIEMPO Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL 32
2.3.4. ANEXOS 32
3. INFORME SOCIAL 33
3.1. ACTIVIDADES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA 34
3.2. MONITOREO COMUNITARIO: 37
3.3. 6TO ENCUENTRO COMUNITARIO (AGENDA DE SOSTENIBILIDAD): 39
3.4. ACTIVIDADES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS INTERVENCIONES 40
3.5. 3ra Capacitación audiovisual a la comunidad: 40
3.6. ta Capacitación audiovisual a la comunidad: 41
3.7. 5ta Capacitación audiovisual a la comunidad: 41
3.6. Avance pieza divulgativa: 42
3.7. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRSD 42
3.8. ACTIVIDADES DE COMITÉ Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO 44
4. INFORME HSEQ 45
4.1. INFORME HSEQ MENSUAL No. 03 – MARZO 2026 45
4.1.1. Cumplimiento del Plan de Trabajo HSEQ 45
4.1.2. Identificación de Peligros y Gestión del Riesgo 45

4.2. Gestión Ambiental 46
4.2.1. Capacitaciones y Cultura Preventiva 46
4.2.2. Inspecciones y Mantenimiento de Equipos 46
4.2.3. Hidratación y Bienestar del Personal 47
4.2.4. Resultados de Seguridad y Salud 47
4.2.5. Hallazgos Principales 47
4.3. Actividades Programadas para el Mes Siguiente 47
4.4. Conclusión General 48
5. TALENTO HUMANO Y VALIDACIÓN DOCUMENTAL 48
5.1.1. EQUIPO PROFESIONAL 48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Plateo 8
Figura 2. Aplicación de humus de lombriz 9
Figura 3. Replante 10
Figura 4. Plateo 11
Figura 5. Aplicación humus de lombriz 12
Figura 6. Control fitosanitario 13
Figura 7. Mantenimiento control y recolección de residuos vegetales 14
Figura 8. Medidas de manejo y rescate de fauna y flora 16
Figura 9. Primer mantenimiento 17
Figura 10. Retiro de pasto kikuyo mayor 50 cm 18
Figura 11. Segundo mantenimiento 19
Figura 12. Localización, trazado y replanteo 21
Figura 13. Retiro de cerramiento existente en tubo galvanizado 22
Figura 14. Pintura a dos capas cerramiento metálico 23
Figura 15. Mantenimiento de cerramiento malla eslabonada 25
Figura 16. Suministro e instalación de alambre de púas CAL 12.5 26
Figura 17. Caracterización Plantas existentes 28
Figura 18. Camionetas en alquiler del contrato 1173. 29
Figura 19. Póliza SOAT vigente para la camioneta en alquiler del contrato 1173 de 2025 29

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Obligaciones generales establecidas en el contrato 1173 de 2025 y su cumplimiento. 30
Tabla 2. Balance del contrato 31
Tabla 3. Relación de Personal vinculado en el periodo de corte 32
Tabla 4 Tabla seguimiento Monitoreos 35
Tabla 5. Listado de profesionales y operarios 48

CONTRATO: 1173 de 2025

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

NÚMERO DE CONTRATO	CAR-LP-1173-2025
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO HUMEDAL
DIRECTOR DEL PROYECTO	ALEJANDRO ANIBAL ALVARO ANTONIO HENAO PATIÑO
NIT	901901583-7
INTERVENTORÍA	CONSORCIO NEUTA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CAR-CM1174-2025
OBJETO	IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA CARACTERIZACIÓN, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE HUMEDALES DEL TERRITORIO CAR-NEUTA (SOACHA).
NOMBRE DEL PROYECTO	GENERACIÓN DE ACCIONES DE REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ECOSISTEMAS PRIORIZADOS EN LAS CUENCAS DE LOS RÍOS BOGOTÁ Y SUAREZ DE LA JURISDICCIÓN CAR
VALOR CONTRATO	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE $2.257.061.949, INCLUIDO IVA, AIU y todo costo DIRECTO e INDIRECTO
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	14 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 DE ABRIL DE 2026
PERÍODO DE EJECUCIÓN REPORTADO	1 DE MARZO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
ACTIVIDADES REPORTADAS CONFORME A LA MINUTA CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DE FASE DE OBRA

Fuente: Consorcio Humedal 2025

1. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo reportado se realizaron actividades relacionadas con la fase de obra, las cuales estuvieron compuestas. A continuación, se relacionan los objetivos específicos contractuales con el avance de los productos relacionados y posteriormente se expondrá el avance de cada uno de los productos contractuales.

Capítulo 01 Restauración franja terrestre

- Mantenimiento 01 de Material Vegetal (Franja terrestre 02)
 - Aplicación de Humus de Lombriz
 - Plateo
 - Replante
- Mantenimiento 02 de Material Vegetal (Franja terrestre 02)
 - Aplicación de humus de Lombriz
 - Plateo
 - Control fitosanitario

Capítulo 02 Restauración franja acuática

- Mantenimiento, control y recolección de residuos vegetales para compostaje
- Alquiler bote y dos remos (2 chalecos salvavidas y un neumático grande como flotador)
- Transporte bote
- Alquiler motobomba a gasolina
- Rocería de pasto kikuyo mayor a 50cm
- Medidas de manejo y rescate de las especies de fauna que habitan en el Humedal durante la ejecución del proyecto
- Primer mantenimiento de praderas acuáticas
 - Parcelas de remoción de pasto kikuyo y siembra de herbáceas competidoras
 - Paca digestora silva madera plástica
 - Retiro de kikuyo mayor a 50 cm
- Segundo mantenimiento de praderas acuáticas
 - Parcelas de remoción de pasto kikuyo y siembra de herbáceas competidoras
 - Paca digestora silva madera plástica

Capítulo 03 Mantenimiento de cerramiento

- Localización, trazado y replanteo
- Retiro de cerramiento existente en tubo galvanizado
- Pintura a dos capas de cerramiento metálico
- Mantenimiento de cerramiento de malla eslabonada CAL 10
- Suministro e instalación de alambre de púas No 14

Capítulo 07 Gestión de fortalecimiento territorial

- Monitoreo participativo
- Encuentro participativo

Capítulo 08 Transporte para equipo gestor

- Alquiler camioneta

2. INFORME TÉCNICO

2.1. INTRODUCCIÓN

En el periodo objeto de reporte los profesionales del Consorcio Humedal ejecutaron actividades operativas y administrativas relacionadas con las obligaciones específicas del contrato 1173 de 2025, las cuales se relacionan a continuación:

- Asistencia a los comités técnicos y de supervisión programados por la interventoría CONSORCIO NEUTA.
- Envío de correos electrónicos sobre novedades de la ejecución y actividades
- Elaboración de informe mensual técnico, administrativo y financiero
- Acompañamiento a visitas de seguimiento por parte de la interventoría CONSORCIO NEUTA.
- Planificación de las actividades sociales
- Requerimientos de insumos y herramientas de preparación para la ejecución de fase de obra.
- Implementación de las especificaciones técnicas en la ejecución de las actividades
- Transporte con apoyo de camionetas para las actividades de los profesionales y personal de obra.
- Elaboración de oficios y solicitudes ante la interventoría Consorcio Neuta.

2.2. ACTIVIDADES DE FASE DE OBRA

2.2.1. CAPITULO 01 RESTAURACIÓN FRANJA TERRESTRE

ITEM 1.3 MANTENIMIENTO 01 – 1,9 ha (27 de febrero al 01 marzo)

- **Plateo**

Durante febrero y marzo se llevó a cabo el mantenimiento de la plantación, conformada por un total de 2.095 árboles correspondiente a la intervención de 1,9 ha, mediante la realización del plateo alrededor de cada individuo, con un diámetro aproximado de 30 cm. Esta actividad se desarrolló de manera manual, retirando la vegetación que crece en la base de los árboles, con el propósito de reducir la competencia por agua, nutrientes y luz, y así favorecer su crecimiento y adecuado establecimiento. El trabajo se ejecutó con cuidado, evitando generar afectaciones en las raíces y los tallos, y procurando mantener la estabilidad del suelo.

Figura 1. Plateo









- **Aplicación de humus de lombriz**

Durante el mes de marzo se llevó a cabo el mantenimiento de la plantación, conformada por un total de 2.095 árboles, incluyendo la aplicación de humus de lombriz en una dosis de 500 gramos por individuo. Esta actividad se realizó de manera manual, depositando el abono orgánico alrededor de la base de cada árbol, dentro del área de plateo de 30 cm de diámetro, con el fin de mejorar las condiciones del suelo y aportar nutrientes esenciales para su desarrollo. La aplicación se efectuó con cuidado, procurando no afectar las raíces ni el tallo, y buscando favorecer la retención de humedad y la actividad biológica del suelo. Con esta labor se contribuye al fortalecimiento y crecimiento saludable de la plantación, mejorando su adaptación y supervivencia en campo.

Figura 2. Aplicación de humus de lombriz









- **Replante**

Se realiza el replanteo en las 1,9 ha intervenidas, donde se evidencia una tasa de mortalidad del 3%. Se observa que la mortalidad en la franja terrestre 02 no fue significativa, lo cual indica que los individuos establecidos se encuentran en condiciones favorables de desarrollo. Esto sugiere que las condiciones del entorno han mejorado, permitiendo un adecuado establecimiento y crecimiento de los árboles, por lo que se recomienda continuar con el seguimiento y, de ser necesario, extender las acciones de mantenimiento para garantizar la sostenibilidad del proceso.

Figura 3. Replante









ITEM 1.4 MANTENIMIENTO 02 – 1,9 ha (27 de marzo al 31 de marzo)

- **Plateo**

Durante febrero y marzo se llevó a cabo el mantenimiento de la plantación, conformada por un total de 2.095 árboles correspondiente a la intervención de 1,9 ha, mediante la realización del plateo alrededor de cada individuo, con un diámetro aproximado de 30 cm. Esta actividad se desarrolló de manera manual, retirando la vegetación que crece en la base de los árboles, con el propósito de reducir la competencia por agua, nutrientes y luz, y así favorecer su crecimiento y adecuado establecimiento. El trabajo se ejecutó con cuidado, evitando generar afectaciones en las raíces y los tallos, y procurando mantener la estabilidad del suelo.

Figura 4. Plateo









- **Aplicación de Humus de lombriz**

Para finales de marzo se llevó a cabo el mantenimiento de la plantación, conformada por un total de 2.095 árboles, incluyendo la aplicación de humus de lombriz en una dosis de 500 gramos por individuo. Esta actividad se realizó de manera manual, depositando el abono orgánico alrededor de la base de cada árbol, dentro del área de plateo de 30 cm de diámetro, con el fin de mejorar las condiciones del suelo y aportar nutrientes esenciales para su desarrollo. La aplicación se efectuó con cuidado, procurando no afectar las raíces ni el tallo, y buscando favorecer la retención de humedad y la actividad biológica del suelo. Con esta labor se contribuye al fortalecimiento y crecimiento saludable de la plantación, mejorando su adaptación y supervivencia en campo.

Figura 5. Aplicación humus de lombriz





- **Control fitosanitario**

Se realizó control fitosanitario preventivo mediante la aplicación de extracto de neem, como alternativa biológica para el manejo de plagas. Este producto de origen vegetal actúa como repelente, inhibidor de alimentación y regulador del crecimiento de insectos, reduciendo la incidencia de afectaciones sin generar impactos negativos significativos sobre el ambiente ni sobre organismos benéficos.

Figura 6. Control fitosanitario



Los detalles del área intervenida se pueden consultar en el **Anexo 1. CAR 1173 Memoria.xlsx** en la hoja 1.1.

2.2.2. CAPITULO 02 FRANJA ACUATICA

ITEM 2.2.1 MANTENIMIENTO, CONTROL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VEGETALES PARA COMPOSTAJE (DIFERENTE A RETAMO ESPINOSO).

Durante el mes en referencia se desarrollaron las actividades de mantenimiento, control y recolección de residuos vegetales para compostaje, correspondientes a especies diferentes al retamo espinoso, específicamente Enea (Typha sp.) y pasto kikuyo (Cenchrus clandestinus). Las labores incluyeron el corte selectivo y retiro manual del material vegetal, orientadas al control de la cobertura excesiva y a la mejora de las condiciones ecológicas del área intervenida.

Los residuos vegetales generados fueron acopiados y dispuestos a una empresa especializada, encargada de su trituración y procesamiento para compostaje, garantizando un manejo ambientalmente adecuado, la correcta valorización del material orgánico y el cumplimiento de los criterios técnicos y ambientales establecidos para la gestión de este tipo de residuos.

Figura 7. Mantenimiento control y recolección de residuos vegetales







ITEM 2.5.1 MEDIDAS DE MANEJO Y RESCATE DE LAS ESPECIES DE FAUNA QUE HABITAN EN EL HUMEDAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Durante la ejecución de las actividades en el humedal, se implementaron medidas orientadas a la protección, manejo y rescate de las especies de fauna presentes en el área de intervención. Como acción preventiva, se realizó el ahuyentamiento de fauna mediante el uso controlado de guadaña, generando ruido y vibración de manera progresiva con el fin de permitir el desplazamiento voluntario de los individuos hacia zonas seguras, evitando así afectaciones directas.

Adicionalmente, se llevó a cabo la identificación y señalización de nidos de alcaraván, con el propósito de proteger estas áreas sensibles y evitar su intervención durante el desarrollo de las labores. Estas zonas fueron delimitadas y socializadas con el personal operativo para garantizar su respeto y conservación.

Las medidas implementadas permitieron minimizar el impacto sobre la fauna silvestre, promoviendo su conservación y reduciendo el riesgo de afectación durante la ejecución del proyecto. Asimismo, se recomienda continuar con el monitoreo permanente y la

capacitación del personal en buenas prácticas ambientales para fortalecer la protección de la biodiversidad presente en el humedal.

Figura 8. Medidas de manejo y rescate de fauna y flora



ITEM 2.6 PRIMER MANTENIMIENTO DE PRADERAS ACUATICAS (27 de Febrero al 01 de marzo

ITEM 2.6.1 PARCELAS DE REMOCIÓN DE PASTO KIKUYO Y SIEMBRA DE HERBACEAS COMPETIDORAS

Durante la ejecución de este ítem se realizó la delimitación y establecimiento de parcelas destinadas a la remoción del pasto kikuyo presente en las áreas priorizadas de intervención. La actividad consistió en la remoción manual de esta especie invasora, retirando la cobertura existente con el fin de disminuir su dominancia y generar condiciones favorables para el establecimiento de nuevas coberturas vegetales.

Posteriormente, se efectuó la preparación del terreno y la siembra de especies herbáceas competidoras, seleccionadas por su adaptación a las condiciones del área y su capacidad de reducir la recolonización del pasto kikuyo. Estas labores fueron ejecutadas de manera progresiva en las parcelas definidas, complementándose con actividades de ajuste del terreno y distribución homogénea del material vegetal.

Con la ejecución de estas actividades se avanzó en el proceso de restauración ecológica, favoreciendo el establecimiento de coberturas vegetales nativas, el mejoramiento de las condiciones del suelo y la disminución de la presencia del pasto kikuyo en las zonas intervenidas.

Figura 9. Primer mantenimiento



INP 2.6.3 RETIRO DE PASTO KIKUYO MAYOR A 50 CM ZONA LITORAL

En el mes de enero se ejecutó la actividad INP 2.6.3 – Retiro de kikuyo mayor a 50 cm en la zona litoral, como acción de manejo y control de cobertura vegetal. Las labores comprendieron el corte y retiro manual del pasto kikuyo (Cenchrus clandestinus) con alturas superiores a 50 cm, con el propósito de disminuir su dominancia, recuperar las condiciones ecológicas del área y facilitar los procesos de restauración. El material vegetal retirado fue acopiado y dispuesto de manera controlada para su manejo adecuado, garantizando la minimización de impactos sobre el suelo y la vegetación circundante, y el cumplimiento de los lineamientos técnicos y ambientales establecidos.

Figura 10. Retiro de pasto kikuyo mayor 50 cm



ITEM 2.7 SEGUNDO MANTENIMIENTO DE PRADERAS ACUATICAS

ITEM 2.7.1 PARCELAS DE REMOCIÓN DE PASTO KIKUYO Y SIEMBRA DE HERBACEAS COMPETIDORAS

Durante la ejecución de este ítem se llevó a cabo el **segundo mantenimiento** de las parcelas destinadas a la remoción del pasto kikuyo en las áreas priorizadas de intervención. Esta actividad consistió en la remoción manual del rebrote de esta especie invasora, retirando nuevamente la cobertura presente con el fin de continuar disminuyendo su dominancia y fortalecer las condiciones favorables para el establecimiento de las coberturas vegetales previamente sembradas.

Posteriormente, se realizaron labores de ajuste del terreno, limpieza de las parcelas y redistribución del material vegetal existente, con el propósito de favorecer el desarrollo de las especies herbáceas competidoras establecidas en la intervención inicial, las cuales fueron seleccionadas por su adaptación a las condiciones del área y su capacidad para reducir la recolonización del pasto kikuyo.

Estas actividades se ejecutaron de manera progresiva en las parcelas definidas, permitiendo consolidar el proceso de restauración ecológica iniciado, promover el fortalecimiento de las coberturas vegetales nativas, mejorar las condiciones del suelo y continuar con la disminución de la presencia del pasto kikuyo en las zonas intervenidas.

Figura 11. Segundo mantenimiento







Los detalles del área intervenida se pueden consultar en el **Anexo 1. CAR 1173 Memoria.xlsx** en la hoja 1.1.

2.2.3. CAPITULO 03 MANTENIMIENTO CERRAMIENTO

ITEM 3.1. LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO

El mantenimiento de la malla eslabonada se ejecutó en concordancia con las actividades de localización, trazado y replanteo, utilizando la topografía como método de verificación para asegurar la correcta alineación y ubicación del cerramiento conforme a los planos del proyecto.

Mediante el levantamiento y control topográfico, se identificaron desviaciones en algunos tramos, permitiendo su ajuste y alineación precisa sobre los ejes establecidos. Las actividades incluyeron el tensionado de la malla, ajuste de amarres, reposición de elementos deteriorados y verificación de la verticalidad de los postes.

Este procedimiento garantizó la coherencia entre la delimitación física del área y el diseño técnico, contribuyendo a la adecuada organización y estabilidad del cerramiento dentro del área intervenida.

Figura 12. Localización, trazado y replanteo



ITEM 3.2. RETIRO DE CERRAMIENTO EXISTENTE EN TUBO GALVANIZADO

Se realizó el retiro del cerramiento existente en tubo galvanizado en las áreas intervenidas, mediante el desmontaje manual y controlado de los elementos estructurales, incluyendo postes, mallas y accesorios. Esta actividad se ejecutó garantizando la integridad del personal y evitando afectaciones a la cobertura vegetal y al entorno del humedal.

Los materiales retirados fueron clasificados y acopiados adecuadamente para su disposición final o posible reutilización, de acuerdo con sus condiciones. Durante la ejecución, se implementaron medidas de manejo ambiental, minimizando la generación de residuos y previniendo impactos negativos sobre el suelo y la fauna presente en la zona.

Figura 13. Retiro de cerramiento existente en tubo galvanizado



INP 3.5 PINTURA A DOS (02) CAPAS CERRAMIENTO METALICO

En la ejecución de este ítem se realizaron actividades de pintura del cerramiento metálico, con el fin de mejorar su estado general y brindar mayor protección frente a las condiciones ambientales y el deterioro natural por el paso del tiempo. Estas labores permiten conservar la infraestructura en adecuadas condiciones y prolongar su vida útil.

Inicialmente, se efectuó la limpieza de la superficie metálica, retirando polvo, suciedad y puntos con presencia de óxido, con el propósito de garantizar una adecuada adherencia de la pintura. Posteriormente, se aplicó la primera capa, respetando los tiempos de secado establecidos, y luego se procedió con la aplicación de la segunda capa, logrando un cubrimiento uniforme y una mejor protección del cerramiento.

Las actividades se desarrollaron en los sectores programados, contribuyendo al mantenimiento preventivo del cerramiento y mejorando las condiciones físicas y visuales del área intervenida.

Figura 14. Pintura a dos capas cerramiento metálico







INP 3.8 MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA

En el área del humedal se llevó a cabo la intervención del cerramiento existente, la cual consistió en el desmontaje técnico y controlado de la malla eslabonada, junto con sus elementos asociados, con el fin de evitar afectaciones al entorno y permitir su posterior reutilización cuando fue posible. Esta actividad se desarrolló siguiendo criterios de seguridad y manejo ambiental, garantizando la protección tanto del personal como de la cobertura vegetal y la fauna presente en la zona.

Posteriormente, se realizó la adecuación de la estructura de soporte, la cual incluyó la instalación de nuevas platinas metálicas en puntos estratégicos del cerramiento. Estas platinas fueron incorporadas con el propósito de mejorar las condiciones de anclaje, reforzar la estabilidad estructural y corregir posibles deficiencias identificadas durante la fase de inspección y replanteo.

Una vez instaladas las platinas, se ejecutaron trabajos de soldadura, asegurando una correcta fijación de los elementos metálicos y garantizando la resistencia y durabilidad de la estructura. Este proceso se llevó a cabo con equipos adecuados y personal calificado, cumpliendo con los estándares técnicos requeridos.

Finalmente, se procedió a la reinstalación de la malla eslabonada, realizando su correspondiente alineación y tensionado para asegurar una adecuada sujeción y funcionalidad del cerramiento. Esta actividad permitió restablecer la delimitación del área intervenida, asegurando su continuidad, estabilidad y coherencia con las condiciones

definidas en el trazado y replanteo del proyecto. Asimismo, se verificó que el cerramiento cumpliera con los requerimientos técnicos y ambientales, contribuyendo a la protección y organización del espacio dentro del humedal se realizo un total de 5982 m2 de cambio de malla eslabonada.

Figura 15. Mantenimiento de cerramiento malla eslabonada



INP 3.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALAMBRE DE PUAS No 12

En el marco de las actividades de reforzamiento y aseguramiento del cerramiento perimetral del área de intervención del Humedal Neuta, se ejecutó el suministro e instalación de alambre de púas calibre No. 12 dispuesto en tres (3) líneas horizontales continuas sobre la estructura existente.

La actividad comprendió el suministro de alambre galvanizado calibre No. 12, con tratamiento anticorrosivo para garantizar resistencia a la intemperie, alta humedad y condiciones ambientales propias del ecosistema de humedal.

Previo a la instalación, se verificó la alineación, estabilidad y capacidad estructural de los postes metálicos existentes, asegurando que estos soportaran adecuadamente la tensión del alambre sin generar deformaciones.

El procedimiento constructivo incluyó:

- Tendido lineal del alambre en tres niveles horizontales uniformemente distribuidos en la parte superior del cerramiento.
- Fijación mediante grapas, amarres galvanizados o soldadura puntual según el tipo de soporte.
- Tensionamiento manual o mecánico controlado para garantizar firmeza, evitando sobreesfuerzos que comprometan los postes.
- Empalmes técnicos con traslapo adecuado y aseguramiento mecánico para mantener continuidad estructural.

Para el mes de febrero se instaló un total de **2.482** ML.

Figura 16. Suministro e instalación de alambre de púas CAL 12.5





Los detalles del área intervenida se pueden consultar en el **Anexo 1. CAR 1173 Memoria.xlsx** en la hoja 1.1.

CAPITULO 06 GESTIÓN INTEGRAL

6.2.2 Caracterización de plantas existentes antes intervención de obra

Previo al inicio de las actividades constructivas, se realizó la caracterización de la cobertura vegetal existente en el área de influencia directa del proyecto, con el fin de establecer una línea base ambiental que permitiera identificar, registrar y evaluar las especies vegetales presentes antes de cualquier intervención de obra.

- **Metodología de caracterización**

La caracterización se desarrolló mediante recorridos de campo sistemáticos, durante los cuales se identificaron las especies vegetales presentes, haciendo énfasis en los individuos arbóreos y arbustivos existentes dentro del polígono del proyecto y sus áreas colindantes.

Para cada individuo vegetal se realizó:

- Identificación taxonómica (nombre común y, cuando fue posible, nombre científico).
- Evaluación del estado fitosanitario (vigor, presencia de plagas, enfermedades o daños mecánicos).
- Registro del porte, altura aproximada
- Identificación de especies nativas

➢ **Georreferenciación de individuos arbóreos**

Como parte fundamental del proceso, todos los árboles existentes a la fecha de la visita están siendo georreferenciados, utilizando un dispositivo GPS de mano, garantizando la precisión espacial de la información recolectada.

La georreferenciación permitió:

- Ubicar de manera espacial los individuos arbóreos dentro del área de intervención.
- Generar un inventario forestal georreferenciado el cual será entregado al final de la obra.
- Facilitar el seguimiento, control y verificación de los individuos durante y después de la ejecución del proyecto.

Los puntos geográficos obtenidos seran integrados en un sistema de información geográfica (SIG), permitiendo la elaboración de mapas de localización de la vegetación existente, los cuales hacen parte de los anexos del presente documento.

➢ **Resultados generales**

Como resultado de la caracterización, se obtuvo un registro detallado del estado actual de la vegetación presente previo a la intervención, estableciendo con claridad los individuos que deberán ser conservados y aquellos que podrían verse afectados por las actividades de obra, asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la correcta implementación de las medidas de manejo ambiental.

Figura 17. Caracterización Plantas existentes



CAPITULO 8 TRANSPORTE EQUIPO GESTOR

8.1.1 Alquiler camioneta doble cabina con platón 4x4

2.2.4. TRANSPORTE

Para la movilización del personal técnico y profesional se contó con dos camionetas durante el mes de diciembre LMZ441 modelo 2022

Figura 18. Camionetas en alquiler del contrato 1173.



Fuente: Consorcio Humedal, 2025.

Figura 19. Póliza SOAT vigente para la camioneta en alquiler del contrato 1173 de 2025



Fuente: Consorcio Humedal 2025

En la siguiente tabla se detallan las obligaciones contractuales y se relaciona su estado de cumplimiento al corte 7.

Tabla 1. Obligaciones generales establecidas en el contrato 1173 de 2025 y su cumplimiento.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO 1173 DE 2025		
No.	**Descripción de la Obligación**	**Cumplimiento**
1	Presentar una vez suscrita el acta de inicio el plan de trabajo junto con el cronograma de actividades, el plan de contingencia ambiental y el plan de gestión social acorde a las necesidades del proyecto, para la aprobación y verificación por parte de la Interventoría.	Cumplida
2	Adelantar y ejecutar cada una de las actividades y acciones descritas en el Anexo denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
3	Realizar actividades de caracterización y evaluación del humedal antes de iniciar las obras para su recuperación, que permitan precisar las acciones para atenuar o disminuir el riesgo de impactos en los humedales intervenidos.	Cumplida
4	Implementar acciones de rehabilitación o recuperación ecológica en sus franjas acuática y terrestre, en los humedales priorizados del territorio CAR.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
5	Desarrollar acciones que permitan la protección de los humedales priorizados, incluyendo acuerdos sobre el uso de los predios con entidades territoriales y otros actores.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
6	Fomentar procesos de apropiación social de los humedales a través de estrategias de sostenibilidad socioambiental, encaminados a la gobernanza colaborativa de los humedales del territorio CAR.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
7	Cambiar o reemplazar los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas, atendiendo el requerimiento que para el efecto realice la Interventoría y el Comité Técnico del contrato.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
8	Garantizar durante toda la ejecución del contrato que el vivero que proveerá el material vegetal a establecer en las zonas objeto de intervención, cuente con la debida Certificación o resolución expedida por el ICA, conforme a lo establecido en la Resolución ICA 2457 de 2010. Sin embargo, en el evento en el cual en el área de influencia se encuentren viveros comunitarios o municipales que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la CAR, el contratista podrá adquirir especies de estos viveros, sin superar el 30% del total de individuos arbóreos. Deberá presentar certificado de sanidad del material del vivero, origen de las semillas y también el uso de micorrizas durante la etapa de siembra.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
9	Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos generados en campo durante la ejecución de actividades, tales como empaques de insumos, alambre residual, bolsas, entre otros.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
10	Atender las visitas programadas por la Interventoría del contrato al (los) vivero(s) ofertado(s), en aras de verificar la disponibilidad de estos y la calidad del material vegetal.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual.
11	Realizar el mantenimiento, monitoreo, seguimiento y evaluación a las estrategias y acciones implementadas, de acuerdo con las actividades y acciones descritas en el Anexo denominado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
12	Presentar para aprobación de la Interventoría informes mensuales de ejecución del contrato en los cuales se discriminen y detallen las diferentes actividades desarrolladas, los soportes documentales, registros fotográficos y vídeos de sobrevuelo.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual.
13	Elaborar y presentar un Informe Final de ejecución del contrato, con los respectivos soportes, registros fotográficos y demás documentación que le sea requerida, el cual debe ser aprobado por la Interventoría.	No aplica para el período objeto del informe.
14	Tener en cuenta los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación (NTC GP 10000).	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual.
15	Remitir para revisión y aprobación de la CAR toda la cartografía generada durante la ejecución del contrato en formato shapefile y/o en Geodatabase junto con los metadatos correspondientes.	No aplica para el período objeto del informe.
16	Contar con los debidos protocolos de bioseguridad para el manejo y control del riesgo producido por virus y enfermedades que estipule el gobierno central y la CAR.	Durante el período objeto del informe se dio cumplimiento a la obligación contractual
17	Salvaguardar todos los bienes de la Corporación que se le asigne. En caso de pérdida o daño por mal manejo o descuido, deberá responder por el valor total del bien garantizando las especificaciones técnicas de este.	No aplica para el período objeto del informe.
18	Las demás que la CORPORACIÓN considere pertinentes, que se deriven de las disposiciones del pliego de condiciones, la oferta presentada, de la Ley y de la naturaleza del Contrato.	No aplica para el período objeto del informe.

Fuente: Consorcio Humedal, 2025

2.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el período comprendido entre el 1 de febrero del 2026 y el 28 de febrero, la gestión administrativa correspondió a la atención y gestión de comunicaciones vía correo electrónico. Se dio respuesta a los requerimientos realizados por la interventoría CONSORCIO NEUTA, se han elevado consultas y aclaraciones al CONSORCIO NEUTA y a la CAR, así como reuniones y comités técnicos

La gestión administrativa estuvo a cargo del equipo profesional establecido en la propuesta técnica económica, dando cumplimiento a las disposiciones legales de carácter laboral y de seguridad social en salud, pensiones, ARL, parafiscales y demás normas vigentes.

2.3.1. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero del 2026 y el 28 de febrero de 2026, la gestión administrativa correspondió a la atención y gestión de comunicaciones vía correo electrónico y atención de reuniones de manera presencial y virtual, así como seguimientos a las obras en campo. Se dio respuesta a los requerimientos realizados por el CONSORCIO NEUTA.

La gestión administrativa estuvo a cargo del equipo profesional establecido en la propuesta técnica económica, dando cumplimiento a las disposiciones legales de carácter laboral y de

2.3.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL

Durante el período comprendido entre el 1 de marzo del 2026 y el 31 de marzo 2026, se realizaron actividades, de franja terrestre, franja acuática, gestión integral, fortalecimiento territorial y transporte de equipo gestor.

Para el presente mes se realizará cobro parcial correspondiente al Acta de cobro 07 donde se realizará el cobro de las actividades realizadas en febrero.

Tabla 2. Balance del contrato

Acta #	**%**	**Valor**
Valor del contrato	100.00%	$ 2.257.061.949
*Acta de cobro 1	16.88%	$ 380.956.452
*Acta de cobro 2	2.33%	$ 52.683.676
*Acta de cobro 3	1.09%	$ 24.561.410
*Acta de cobro 4	8.67%	$ 195.684.878
*Acta de cobro 5	4.79%	$ 108.052.891
*Acta de cobro 6	8.52%	$ 192.270.278
Acta de cobro 7	17.05%	$ 384.909.207
Acta de cobro 8	**26.31%**	**$ 593.893.933**
Total actas	85.75%	$ 1.933.012.725
Saldo	14.25%	$ 324.049.224

Fuente: Consorcio Humedal, 2025. (en negrilla en acta del presente corte, * Pagos realizados).

2.3.3. TIEMPO Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL

A continuación, se relaciona el personal activo conforme con la dedicación establecida contractualmente y apoyando en las actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero del 2026, dichos perfiles se describen en la siguiente tabla.

Tabla 3. Relación de Personal vinculado en el periodo de corte

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
COORDINADOR PROYECTO	ALEJANDRO ANIBAL HENAO	10,187,596
PROFESIONAL EN CIENCIA SOCIALES	ADRIANA PARRA	1,012,321,263
INGENIERO CIVIL	NICOLAS ORTEGA	1,015,450,053
BIÓLOGO DE FAUNA	CAROLINA VARGAS	52,269,486
BIÓLOGO/ECOLOGO RESTAURADOR	JORGE POSADA	79,944,434
PROFESIONAL SIG	DANNA RUIZ	1,110,582,003
BIÓLOGO LIMNOLOGO	JULIO MARIO VANOY	1,020,782,332
INGENIERO AMBIENTAL - SST	ANDREA GOMEZ	1,121,886,311
AUXILIAR DE VIVERO	NORFALIA RUEDA	1,110,464,143
VIVERISTA	HERNAN MELENDEZ	1,102,372,824
AUXILIAR DE FAUNA	MARIA CAMILA GUTIERREZ	1,019.077.841

Fuente: Consorcio Humedal, 2025

2.3.4. ANEXOS

Como evidencia de las actividades realizadas en la fase de obra, se presentan las memorias de cálculo de las cuales pueden ser consultada en el archivo **ANEXO1.CAR 1173 Memoria.pdf**, de la carpeta de anexos.

3. INFORME SOCIAL

A continuación, se describen los documentos que fueron solicitados, y a su vez creados y ajustado en este mes:

- Acta y listado de 6 monitoreo comunitario.
- Acta y listado de 7 monitoreo comunitario.
- Acta y listado de 6 encuentro comunitario.
- Alcance en el informe del mes de febrero con relación a observaciones de la interventoría.
- Logística monitoreos participativos y encuentro comunitario.

Piezas graficas encuentro y monitoreos comunitarios:





3.1. ACTIVIDADES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA

MONITOREO COMUNITARIO:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Componente Social:

El día 12 de marzo se realiza la sexta jornada de monitoreo comunitario en el humedal Neuta, con los estudiantes del Colegio Juventud del sur grado octavo, dentro del componente comunitario se tuvo como propósito fortalecer la participación activa de la comunidad educativa en los procesos de seguimiento y cuidado de los individuos establecidos durante la siembra comunitaria en la cual ellos fueron participes. Esta actividad permitió vincular a los participantes en el levantamiento de información técnica, promoviendo el aprendizaje práctico y el sentido de corresponsabilidad frente a la restauración.

Durante el monitoreo, la comunidad participó directamente en la medición y registro de los individuos plantados, recolectando datos como nombre común de la especie, altura, presencia y estado del tutor, (si aplica) aplicación de fertilización, uso de hidroretenedor, reposición de plantas (replantes), control fitosanitario, entre otros aspectos relevantes para evaluar el estado y desarrollo de la vegetación. Este ejercicio facilitó la apropiación de conocimientos básicos sobre el manejo y mantenimiento de las especies sembradas, así como la comprensión de la importancia del monitoreo periódico para asegurar la supervivencia de las plantas, con el fin de evaluar y hacer periódico los datos.

La articulación con la comunidad educativa se evidenció en el trabajo colaborativo entre el equipo técnico y los participantes, quienes fueron orientados durante el proceso y asumieron un rol activo en la toma de datos y observación de las condiciones del humedal. Esta interacción fortaleció los lazos comunitarios, promovió el aprendizaje colectivo y consolidó el compromiso de la comunidad joven con la protección, seguimiento y

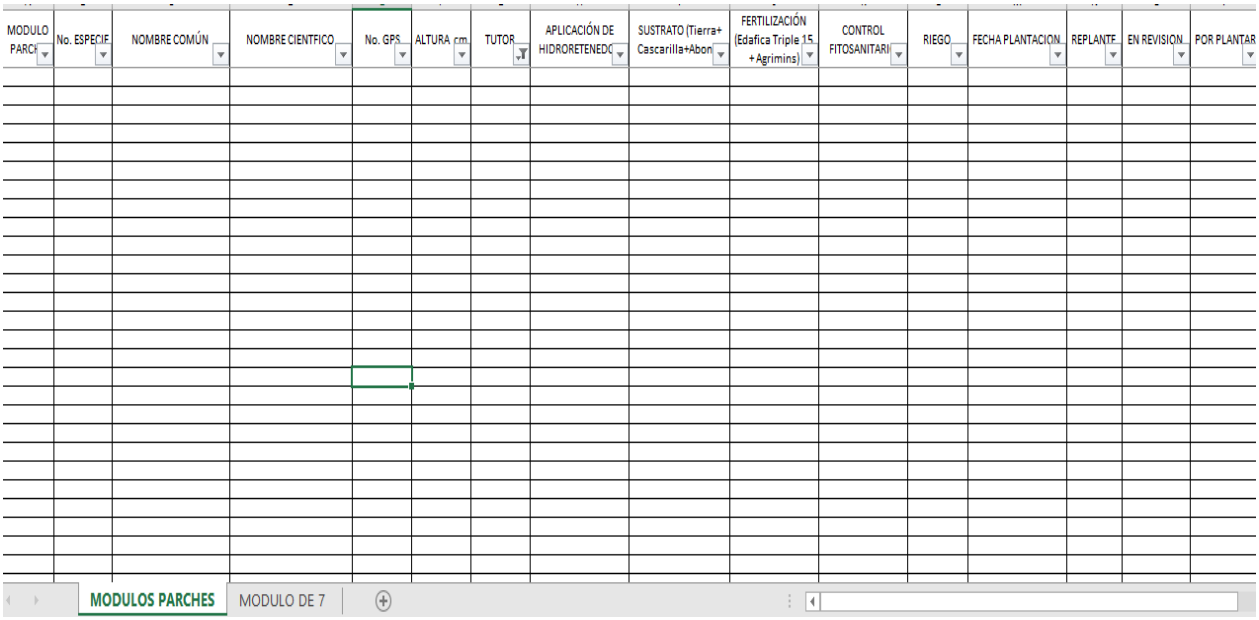
sostenibilidad del humedal Neuta, reafirmando su papel como actor clave en los procesos de gobernanza en el territorio.

Componente Técnico:

Descripción de la actividad

Durante la jornada a realizar se diligencio la siguiente ficha con los participantes, dando continuidad al ejercicio anterior.

.Tabla 4 Tabla seguimiento Monitoreos



Se realizó la sexta jornada de monitoreo comunitario con la participación de estudiantes de grado octavo, en el marco de las estrategias de seguimiento y fortalecimiento de procesos de restauración ecológica. La actividad tuvo como propósito principal generar capacidades en la comunidad educativa para la evaluación del estado de las plantaciones, así como promover el sentido de apropiación frente a los polígonos intervenidos.

Durante la jornada se realizó la toma sistemática de datos en campo a través de la ficha, incluyendo variables como el nombre común de la especie, altura de los individuos, presencia y estado del tutor (cuando aplicaba), así como la verificación de prácticas de manejo implementadas previamente. Entre estas, se evaluó la aplicación de fertilización, el

uso de hidroretenedor como herramienta para mejorar la retención de humedad en el suelo, la reposición de plantas (replantes) en aquellos puntos donde aplicara, y la ejecución de controles fitosanitarios orientados a prevenir o mitigar afectaciones por plagas o enfermedades.

Este tipo de monitoreo permite no solo establecer un diagnóstico actualizado del estado de desarrollo de las especies plantadas, sino también identificar oportunamente necesidades de mantenimiento que garanticen su supervivencia y crecimiento adecuado. Asimismo, la integración de prácticas como la fertilización y el uso de hidroretenedores contribuye a optimizar las condiciones edáficas, especialmente en contextos con limitaciones de humedad o nutrientes.

Se espera que, a partir de estas acciones, se incremente la tasa de supervivencia de los individuos, se favorezca su crecimiento en altura y vigor, y se consolide progresivamente la cobertura vegetal en las áreas intervenidas, aportando a la recuperación de las funciones ecológicas del Humedal.

Conclusión

La actividad resultó altamente significativa tanto en términos técnicos como pedagógicos, ya que permitió a los estudiantes participar activamente en procesos de monitoreo ecológico, comprender la importancia del seguimiento a las acciones de restauración y fortalecer su vínculo con el entorno natural. Este tipo de ejercicios contribuye a la formación de ciudadanos más conscientes y comprometidos con la conservación ambiental.

Registro Fotográfico:





3.2. MONITOREO COMUNITARIO:

Componente Social:

El día 13 de marzo se realiza la séptima jornada de monitoreo comunitario en el humedal Neuta, con los estudiantes del Colegio Juventud del sur grado noveno, dentro del componente comunitario se tuvo como propósito fortalecer la participación activa de la comunidad educativa en los procesos de seguimiento y cuidado de los individuos establecidos durante la siembra comunitaria en la cual ellos fueron participes. Esta actividad permitió vincular a los participantes en el levantamiento de información técnica, promoviendo el aprendizaje práctico y el sentido de corresponsabilidad frente a la restauración.

Durante el monitoreo, los estudiantes participaron directamente en la medición y registro de los individuos plantados, recolectando datos como nombre común de la especie, altura, presencia y estado del tutor, (si aplica) aplicación de fertilización, uso de hidroretenedor, reposición de plantas (replantes), control fitosanitario, entre otros aspectos relevantes para evaluar el estado y desarrollo de la vegetación. Este ejercicio facilitó la apropiación de conocimientos básicos sobre el manejo y mantenimiento de las especies sembradas, así

como la comprensión de la importancia del monitoreo periódico para asegurar la supervivencia de las plantas, con el fin de evaluar y hacer periódico los datos.

Componente Técnico:

Descripción de la actividad

Durante la jornada a realizar se diligencio la siguiente ficha con los participantes, dando continuidad al ejercicio anterior.

Durante la jornada con el grado noveno, también se realizó la toma sistemática de datos en campo a través de la ficha, incluyendo variables como el nombre común de la especie, altura de los individuos, presencia y estado del tutor (cuando aplicaba), así como la verificación de prácticas de manejo implementadas previamente. Entre estas, se evaluó la aplicación de fertilización, el uso de hidroretenedor como herramienta para mejorar la retención de humedad en el suelo, la reposición de plantas (replantes) en aquellos puntos donde aplicara, y la ejecución de controles fitosanitarios orientados a prevenir o mitigar afectaciones por plagas o enfermedades.

Este tipo de monitoreo permite no solo establecer un diagnóstico actualizado del estado de desarrollo de las especies plantadas, sino también identificar oportunamente necesidades de mantenimiento que garanticen su supervivencia y crecimiento adecuado. Asimismo, la integración de prácticas como la fertilización y el uso de hidroretenedores contribuye a optimizar las condiciones edáficas, especialmente en contextos con limitaciones de humedad o nutrientes.

Registro Fotográfico:





3.3. 6TO ENCUENTRO COMUNITARIO (AGENDA DE SOSTENIBILIDAD):

Desarrollo de la actividad:

El miércoles 18 de marzo se llevó a cabo el sexto encuentro comunitario el cual corresponde al primero de la Agenda de Sostenibilidad en el Humedal Tibanica, con la participación de la comunidad del Humedal Neuta y actores sociales que vienen vinculados al proceso desde la conformación del grupo amigos del Humedal.

La jornada se desarrolló en un ambiente participativo, promoviendo el diálogo de saberes y el reconocimiento del trabajo comunitario como eje fundamental para la protección del humedal. Se contó con el acompañamiento de la administradora del humedal, líder comunitaria que ha estado al frente de los procesos sociales y organizativos del territorio.

El espacio permitió fortalecer la apropiación comunitaria, visibilizar experiencias significativas de conservación y avanzar en la construcción colectiva de compromisos orientados a la sostenibilidad del Humedal Neuta.

Compromiso de la comunidad:

- Realizar acciones de vigilancia y cuidado de los árboles plantados en el territorio.

- Prevenir la ocupación indebida del humedal, evitando la instalación de cambuches e invasiones.
- Velar por el buen estado y mantenimiento del cerramiento del humedal.
- Hacer seguimiento a los compromisos que adquieran las entidades en los próximos encuentros de la Agenda de Sostenibilidad.
- Formular y presentar iniciativas comunitarias ante la CAR, orientadas a fortalecer la participación y garantizar la sostenibilidad del humedal.

Registro Fotográfico:





3.4. ACTIVIDADES PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS INTERVENCIONES

3.5. 3ra Capacitación audiovisual a la comunidad:

Se realiza una introducción al taller audiovisual explicando a los participantes la importancia del lenguaje audiovisual como herramienta para contar historias, documentar procesos y comunicar ideas.

Se explica que incluso con equipos sencillos es posible realizar piezas audiovisuales si se organizan correctamente los roles, los equipos y las ideas.

Registro Fotográfico:





3.6. ta Capacitación audiovisual a la comunidad:

Teniendo en cuenta que se capacito a un grupo diferente de estudiantes el día 12 de marzo, los temas por enseñar se replican nuevamente el día 13 de marzo al grupo de grado noveno. La introducción al taller audiovisual se realiza inicialmente explicando a los participantes la importancia del lenguaje audiovisual como herramienta para contar historias, documentar procesos y comunicar ideas.

Se explica que incluso con equipos sencillos es posible realizar piezas audiovisuales si se organizan correctamente los roles, los equipos y las ideas.

Registro Fotográfico:





Ilustración 1 Cuarta capacitación audiovisual comunidad

3.7. 5ta Capacitación audiovisual a la comunidad:

Objetivo del taller:

Fortalecer las habilidades prácticas de los participantes en la realización audiovisual, mediante el análisis de material grabado, la identificación de aspectos a mejorar y la ejecución de ejercicios de grabación enfocados en entrevistas y tomas de apoyo.

Desarrollo de la jornada:

Durante la sesión, se inició con la presentación de los materiales audiovisuales previamente grabados por los participantes. A partir de esta visualización, se realizó un ejercicio colectivo de análisis y retroalimentación, donde se revisaron aspectos técnicos fundamentales como:

- Encuadres
- Movimientos de cámara
- Posición y manejo del sonido

Registro Fotográfico:





3.6. Avance pieza divulgativa:

Se relaciona a continuación el enlace correspondiente al avance de la pieza divulgativa del proyecto, como evidencia del progreso en el desarrollo del producto audiovisual:

https://drive.google.com/file/d/1JP_03OMC7y9JaKQxfUH39KNRH_WdkjFH/view?usp=sharing

3.7. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRSD

Ubicación de Instalación de Buzón:



lustración 2 Mapa ubicación Buzón de sugerencias

Seguimiento Buzón de sugerencias:

Los días 5, 13, 20 y 27 de marzo se realiza la apertura del buzón de sugerencias con el fin de dar cumplimiento al PGS y poder verificar si existe alguna PQRD la cual deba ser tramitada, sin embargo, para este mes, no se ha recibido por este medio alguna solicitud que requiera de trámite.





- **Otros canales:** Teniendo en cuenta los canales dispuestos para tal fin, no se evidencia aun la utilización de alguno por parte de la comunidad, ni a través de correo electrónico **socialconsorciohumedal@gmail.com**, ni por la línea de WhatsApp 3157634190 la cual está activa en los horarios de lunes a viernes de 8am a 4pm, no se han recibidos solicitudes de ningún tipo en los canales mencionados.

3.8. ACTIVIDADES DE COMITÉ Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Durante el periodo de ejecución del presente contrato se espera asistir a las reuniones que se programaron durante el mes.

- 4 de marzo comité social de seguimiento.
- 12 de marzo comité social de seguimiento.
- 18 de marzo comité se seguimiento.

4. INFORME HSEQ

4.1. INFORME HSEQ MENSUAL No. 03 – MARZO 2026

Durante el mes de marzo de 2026 se desarrollaron las actividades correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad (HSEQ), en el marco del Contrato 1173 de 2025 para las actividades ejecutadas en el Humedal Neuta. Las acciones estuvieron orientadas a la prevención de accidentes, control de riesgos operacionales, cumplimiento ambiental y fortalecimiento de la cultura de seguridad en el personal operativo y administrativo del proyecto.

4.1.1. Cumplimiento del Plan de Trabajo HSEQ

Durante el periodo evaluado se ejecutaron las actividades programadas en el Plan de Trabajo HSEQ, cumpliendo con inspecciones planeadas, capacitaciones, seguimiento a condiciones de seguridad y control de riesgos operacionales. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con el cronograma establecido, garantizando la implementación de medidas preventivas y correctivas en cada una de las actividades ejecutadas en campo.

Asimismo, se realizó seguimiento permanente al uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, verificando que el personal contara con casco, guantes, botas de seguridad, gafas de protección y demás elementos necesarios según la actividad desarrollada. De igual manera, se efectuaron charlas de seguridad previas al inicio de actividades, fortaleciendo la cultura preventiva y promoviendo el autocuidado.

4.1.2. Identificación de Peligros y Gestión del Riesgo

Durante el mes de marzo se identificaron peligros asociados a las diferentes actividades ejecutadas en el proyecto, tales como mantenimiento de cobertura vegetal, control de pasto kikuyo, siembra de especies herbáceas, instalación de cerramiento metálico, trabajos con herramientas manuales y uso de equipos eléctricos.

Los principales riesgos identificados estuvieron relacionados con exposición a radiación solar, manipulación de herramientas cortopunzantes, posturas prolongadas, trabajo en terreno irregular, exposición a agentes biológicos y riesgos mecánicos asociados al uso de equipos. Frente a estos riesgos se implementaron medidas de control como delimitación de áreas, señalización preventiva, pausas activas, supervisión permanente y uso obligatorio de elementos de protección personal.

Estas acciones permitieron reducir la probabilidad de incidentes y garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades del proyecto.

4.2. Gestión Ambiental

Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades orientadas al cumplimiento de los lineamientos ambientales del proyecto, incluyendo la adecuada gestión de residuos sólidos generados durante las labores operativas, separación en la fuente y disposición final conforme a la normatividad vigente.

Adicionalmente, se promovió el uso eficiente de los recursos, incluyendo control del consumo de combustible en equipos y vehículos, así como el uso racional de materiales e insumos. También se realizó seguimiento al manejo adecuado de residuos vegetales producto de las actividades de mantenimiento, garantizando su disposición en áreas autorizadas.

Estas acciones permitieron mantener el cumplimiento ambiental del proyecto y reducir los impactos generados por las actividades desarrolladas.

4.2.1. Capacitaciones y Cultura Preventiva

Durante el periodo evaluado se realizaron capacitaciones y charlas de seguridad dirigidas al personal operativo, abordando temas relacionados con prevención de accidentes, uso adecuado de herramientas, manipulación manual de cargas, trabajo seguro en campo y uso adecuado de los elementos de protección personal.

Estas capacitaciones se realizaron antes del inicio de las jornadas laborales, fortaleciendo el conocimiento del personal y promoviendo comportamientos seguros durante la ejecución de las actividades. Asimismo, se incentivó la participación del personal en la identificación de riesgos y reporte de condiciones inseguras.

Como resultado, se evidenció una mayor apropiación de la cultura preventiva y cumplimiento de los procedimientos establecidos dentro del Sistema de Gestión HSEQ.

4.2.2. Inspecciones y Mantenimiento de Equipos

Durante el mes de marzo se realizaron inspecciones periódicas a vehículos, herramientas manuales, equipos eléctricos y demás elementos utilizados en el desarrollo de las actividades. Estas inspecciones permitieron identificar condiciones inseguras y tomar acciones correctivas oportunas.

Asimismo, se realizaron actividades de mantenimiento preventivo a equipos como guadañas, pulidoras y herramientas manuales, garantizando su adecuado funcionamiento y reduciendo la probabilidad de fallas durante la operación.

También se verificó el estado de extintores, botiquines y equipos de emergencia, asegurando su disponibilidad y condiciones adecuadas para su uso en caso de eventualidad.

4.2.3. Hidratación y Bienestar del Personal

Durante la ejecución de las actividades se garantizó el suministro permanente de agua potable para el personal, con el fin de prevenir afectaciones relacionadas con la exposición a altas temperaturas y jornadas prolongadas en campo.

Asimismo, se promovieron pausas activas y descansos programados, con el objetivo de prevenir fatiga laboral y mejorar el bienestar del personal. Estas medidas contribuyeron a mantener condiciones laborales seguras y saludables durante el desarrollo de las actividades.

4.2.4. Resultados de Seguridad y Salud

Durante el mes de marzo no se presentaron accidentes laborales ni incidentes con tiempo perdido. De igual manera, no se reportaron enfermedades laborales ni ausentismo asociado a condiciones de trabajo.

Estos resultados reflejan la efectividad de las medidas preventivas implementadas y el compromiso del personal con el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas dentro del proyecto.

4.2.5. Hallazgos Principales

Durante las inspecciones realizadas se identificaron algunas condiciones asociadas a terreno irregular, presencia de humedad en zonas de intervención y riesgos asociados al uso de herramientas manuales.

Frente a estas condiciones se implementaron medidas correctivas inmediatas, como señalización, delimitación de áreas, reforzamiento del uso de elementos de protección personal y supervisión permanente durante la ejecución de las actividades.

Estas acciones permitieron controlar los riesgos y evitar la ocurrencia de incidentes durante el periodo evaluado.

4.3. Actividades Programadas para el Mes Siguiente

Para el mes siguiente se programaron actividades relacionadas con mantenimiento de cobertura vegetal, seguimiento ambiental, inspecciones de seguridad, capacitaciones al personal y control de riesgos operacionales.

Asimismo, se continuará con el seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión HSEQ, fortaleciendo las actividades preventivas y el control de condiciones inseguras.

4.4. Conclusión General

El desempeño del Sistema de Gestión HSEQ durante el mes de marzo de 2026 fue satisfactorio, evidenciando cumplimiento del plan de trabajo, control de riesgos operacionales, fortalecimiento de la cultura preventiva y ausencia de accidentes laborales.

Las actividades desarrolladas permitieron garantizar condiciones seguras para el personal, cumplimiento ambiental del proyecto y adecuado desarrollo de las actividades contractuales, manteniendo el compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión HSEQ.

5. TALENTO HUMANO Y VALIDACIÓN DOCUMENTAL

5.1.1. EQUIPO PROFESIONAL

Tabla 5. Listado de profesionales y operarios

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
COORDINADOR PROYECTO	ALEJANDRO ANIBAL HENAO	10,187,596
PROFESIONAL EN CIENCIA SOCIALES	ADRIANA PARRA	1,012,321,263
INGENIERO CIVIL	NICOLAS ORTEGA	1,015,450,053
BILOGO DE FAUNA	CAROLINA VARGAS	52,269,486
BILOGO/ECOLOGO RESTAURADOR	JORGE POSADA	79,944,434
PROFESIONAL SIG	DANNA RUIZ	1,110,582,003
BIÓLOGO LIMNOLOGO	JULIO MARIO VANOY	1,020,782,332
INGENIERO AMBIENTAL - SST	ANDREA GOMEZ	1,121,886,311
AUXILIAR DE VIVERO	NORFALIA RUEDA	1,110,464,143
VIVERISTA	HERNAN MELENDEZ	1,102,372,824
AUXILIAR DE FAUNA	MARIA CAMILA GUTIERREZ	1,019.077.841

Fuente: Consorcio Humedal, 2025

ELABORÓ	REVISO	VB:
Firma: 	 Firma:	 Firma:
Julio Mario Vanoy Corral Profesional área técnica	Alejandro Aníbal Álvaro Antonio Henao Patiño Coordinador de Proyecto	Blanca Liliana Amaya L. Interventoría Consorcio Neuta

*****FIN DEL DOCUMENTO*****